

REF 29044

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Andres Novak Slavic

[Handwritten signature]

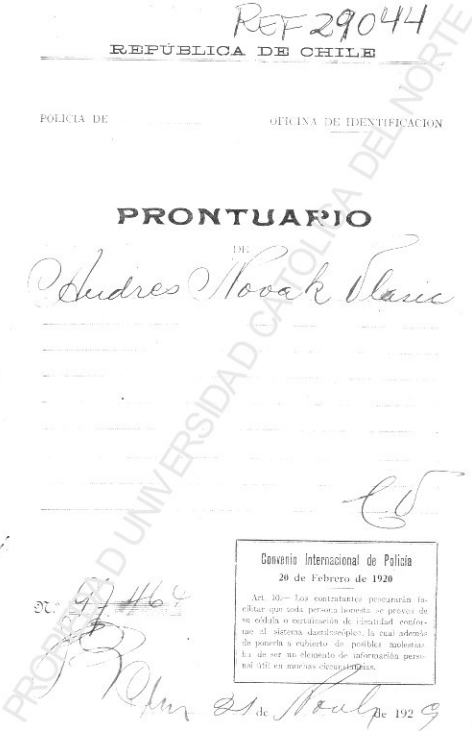
Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920

Art. 10.- Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

97464

[Large handwritten signature]
Jun 21 de 1929



FILIACION DE

Hijo de *Lutario*
 y de *Manana*
 Nacido en *Yugoslavia* Provincia *Valencia*
 Departamento *Puerto Rico*
 Nacido el *22 Abril* de *1922*
 Estado Civil *casado con Elena Turian*
 Profesión *Comerciante* y escrito *si*
 Fecha de la llegada al país *23 Octubre 1929*
 Lugar de procedencia *Yugoslavia*

Lugar de la frontera por donde llegó *via Panama*

Servicios militares *Si*

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica (Serie) (Sección)

Relaciones

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

Chacabuan